



Alcaldía de Medellín  
**Cuenta con vos**

13 JUL 2018

### CIRCULAR INFORMATIVA

**DE:** DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN – INDER.

**PARA:** CLUBES DEPORTIVOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS QUE HACEN USO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE ADMINISTRA EL INDER MEDELLÍN.

**ASUNTO:** Fecha límite para la realización del registro de su organismo deportivo en la plataforma Sistema de Información Misional “SIMON”.

La Dirección General del INDER, informa a los clubes deportivos y demás organizaciones legalmente constituidas que hacen uso de los escenarios deportivos administrados por el INDER, que deben realizar el registro de su organización deportiva en la plataforma Sistema de Información Misional “SIMON”, para confirmar las reservas de espacios en dichos escenarios.

En ese sentido, la fecha límite para realizar el registro es el 31 de agosto de 2018, de no cumplir con dicho procedimiento, las reservas serán canceladas.

Atentamente,

*Daniel Palacios M.*

**DANIEL PALACIOS MEJÍA**  
Director General

V° B° Giovanni Andrés Ruiz Ospina Subdirector de Fomento Deportivo y Recreativo	V° B° Carlos Alejandro Monsalve Toro Subdirector de Escenarios Deportivos (e)
V° B° Laura Mesa Jaramillo Jefe Oficina Asesora Jurídica	V° B° Manuela Restrepo Sylva Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)
Revisó. Mauricio Velásquez Cuadros Abogado Contratista	Proyectó: Edwin Alonso Flórez Carvallo Profesional Universitario asignado al Proyecto Fortalecimiento Organizacional del Sistema del Deporte



NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304  
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo  
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

[www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co)



ISO 14001 2004 SA-CER307282  
ISO 9001: CO-SC-CER203995  
NTCGP 1000 GP-CER203966